

PÉRDIDA DE SALARIOS EN ENSEÑANZA CONCERTADA 2010-2012

Entre más de 10.000 € y cerca de 13.000 € vamos a perder los profesores de enseñanza concertada dependiendo del nivel de estudios impartido entre los años 2010, 2011 y 2012. En concreto 10.068€ el profesorado de Infantil y Primaria; 10.607 € el maestro de primer ciclo de ESO, y el resto de profesorado de Secundaria 12.626 €. Si hablamos en términos de tantos por ciento los profesores de enseñanza concertada van a perder en estos tres años un 20% de su salario, lo cual es una barbaridad se mire como se mire.

No puede ser que estemos soportando el mayor peso de la crisis siempre los mismos, los que no la hemos generado bajo ningún concepto. Y no es que los profesores de enseñanza concertada no queramos hacer un esfuerzo, si algo enseñamos en los colegios es a ser solidarios, pero también enseñamos a ser justos. Y no puede haber justicia con estas disminuciones salariales que estamos soportando mientras hay noticias todos los días señalando despilfarros en la Administración a todos los niveles gobierne el partido que gobierne. Por eso desde la Federación de Enseñanza de USOCV lo que pedimos a todas las administraciones del Estado, sean del color político que sean, es que primero miren bien a su alrededor y vean los gastos superfluos e improductivos que realizan, y los supriman inmediatamente, y después si tenemos que hacer algún esfuerzo, lo hagamos entre todos, no sólo los trabajadores sino también las empresas, los bancos y sobre todo los especuladores.

No es de recibo que a los trabajadores que recibimos nuestro salario de la Administración se nos vaya a quitar la paga extraordinaria de Navidad, cuando ya se nos quitó entre un 5% y un 7% en el año 2010, y además hemos perdido poder adquisitivo todos los años, al no ajustar el salario a los precios. El Tribunal Constitucional de Portugal dictó una sentencia derogando el decreto por el que se le quitaba la paga extraordinaria a los trabajadores vinculados a la Administración, y el motivo no pudo ser más claro: NO ES JUSTO QUE LA CRISIS LA SOPORTEMOS EN DESIGUAL MEDIDA UNOS CIUDADANOS QUE OTROS. ¿Era la única solución quitarnos un 20% del salario? ¿Se ha hecho limpieza previamente en las Administraciones? ¿Se está solucionando la crisis con estas medidas o lo que ocasionan es que se disminuya el consumo generándose más desempleo? Solidaridad sí, pero justicia también.